

CUADRO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/027/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,643 SILLAS DE RUEDAS ADULTO.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COMERCIALIZADORA DAGU, S. A. DE C. V.		MAEDASON NEGOCIOS, S. A. DE C. V.		COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S. A. DE C. V.		COMERCIALIZADORA COMERPROD, S. A. DE C. V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Única	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO DE 16", fabricada en tubo de acero, cruceta reforzada, plegable reforzada, con descanso brazos acolchonados desmontable o abatibles, forrado en vinil con vestiduras en loneta hipoalérgica con retardante al fuego acojinado, descansa pies fijos con paleta movable o descansa- pies ajustable en acero, banda de sujeción para pies, ruedas traseras con llanta de cañuela rígida y rin de polipropileno de alto impacto, freno de palanca ajustable, ruedas delanteras con rin de plástico. Un año mínimo de garantía.	Pieza	2,643	\$ 2,045.75	\$ 5,406,917.25	\$ 2,035.36	\$ 5,379,456.48	\$ 2,039.59	\$ 5,390,636.37	\$ 1,924.14	\$ 5,085,502.02
Sub-total				\$	5,406,917.25	Sub-total	\$	5,379,456.48	Sub-total	\$	5,390,636.37
IVA				\$	865,106.76	IVA	\$	860,713.04	IVA	\$	862,501.82
Total				\$	6,272,024.01	Total	\$	6,240,169.52	Total	\$	6,253,138.19
Sub-total				\$	5,406,917.25	Sub-total	\$	5,379,456.48	Sub-total	\$	5,390,636.37
IVA				\$	865,106.76	IVA	\$	860,713.04	IVA	\$	862,501.82
Total				\$	6,272,024.01	Total	\$	6,240,169.52	Total	\$	6,253,138.19

Condiciones de venta		Condiciones de venta		Condiciones de venta		Condiciones de venta	
Plazo de entrega:	naturales posteriores a la firma del contrato.	Plazo de entrega:	naturales posteriores a la firma del contrato.	Plazo de entrega:	naturales posteriores a la firma del contrato.	Plazo de entrega:	naturales posteriores a la firma del contrato.
Forma de pago:	CRÉDITO DE TREINTA DÍAS NATURALES, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada.	Forma de pago:	CRÉDITO DE TREINTA DÍAS NATURALES, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada.	Forma de pago:	CRÉDITO DE TREINTA DÍAS NATURALES, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada.	Forma de pago:	CRÉDITO DE TREINTA DÍAS NATURALES, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada.
Lugar de entrega:	LIBRE A PISO, en el Almacén ubicado en la Avenida 20 de Noviembre Oriente 585, Colonia Agua Santa de esta ciudad Xalapa, Veracruz.	Lugar de entrega:	LIBRE A PISO, en el Almacén ubicado en la Avenida 20 de Noviembre Oriente 585, Colonia Agua Santa de esta ciudad Xalapa, Veracruz.	Lugar de entrega:	LIBRE A PISO, en el Almacén ubicado en la Avenida 20 de Noviembre Oriente 585, Colonia Agua Santa de esta ciudad Xalapa, Veracruz.	Lugar de entrega:	LIBRE A PISO, en el Almacén ubicado en la Avenida 20 de Noviembre Oriente 585, Colonia Agua Santa de esta ciudad Xalapa, Veracruz.

CUADRO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/027/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,643 SILLAS DE RUEDAS ADULTO.

COMERCIALIZADORA DAGU, S. A. DE C. V.		MAEDASON NEGOCIOS, S. A. DE C. V.		COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S. A. DE C. V.		COMERCIALIZADORA COMERPROD, S. A. DE C. V.	
Garantía:	Por un término de al menos un año, contado a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a cinco días naturales de que se notifique la solicitud del cambio.	Garantía:	Por un término de al menos un año, contado a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a cinco días naturales de que se notifique la solicitud del cambio.	Garantía:	Por un término de al menos un año, contado a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a cinco días naturales de que se notifique la solicitud del cambio.	Garantía:	Por un término de al menos un año, contado a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a cinco días naturales de que se notifique la solicitud del cambio.
Sostenimiento de precios:	Por un término mínimo de diez días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.	Sostenimiento de precios:	Por un término mínimo de diez días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.	Sostenimiento de precios:	Por un término mínimo de diez días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.	Sostenimiento de precios:	Por un término mínimo de diez días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.